

## FICHA PARA EL SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2018

### COMUNIDAD AUTÓNOMA: ANDALUCÍA.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** OE4. Fomento de la competencia equitativa.

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** LE7. Promoción de los aspectos vinculados al mercado: transformación, comercialización e internacionalización.

**TÍTULO ACCIÓN:** AND 7.6. Certificaciones, distintivos y marcas.

### ORGANISMO RESPONSABLE:

- 1) Dirección General de Pesca y Acuicultura – CAPDER
- 2) )OPP56

### ORGANISMOS COLABORADORES:

- 1) NO
- 2) ASEMA

### DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN:

- 1) Publicación de la Orden de 27 de septiembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, al fomento de la comercialización y transformación de los productos de la pesca y la acuicultura en Andalucía, previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca 2014-2020.  
Orden y convocatoria, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia, al fomento de la comercialización y transformación de los productos de la pesca y la acuicultura en Andalucía, previstas en el programa operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (2014-2020).
- 2) Promoción de la marca “PESCADO DE ESTERO”.

### PRIORIDAD:

- 1) Alta
- 2) Media

### RESULTADOS ESPERADOS:

- 1) Se espera que esta convocatoria beneficie a las empresas acuícolas andaluzas al ser una ayuda a la inversión en materia de transformación y comercialización (comercialización, revalorización y transformación de los productos acuícolas).
- 2) Aumento del consumo de los organismos cultivados bajo el auspicio de esta marca, transmitir al consumidor la calidad del producto, garantizar su trazabilidad, el bienestar animal y el respeto al medio en el que se cultiva.

**ESTADO DE EJECUCIÓN:** En ejecución

### ACTUACIONES 2018:

- 1) Orden de 28 de noviembre de 2017, por la que se convocan para el año 2018 las ayudas previstas en la Orden de 27 de septiembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia

competitiva, al fomento de la comercialización y transformación de los productos de la pesca y la acuicultura en Andalucía, previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (2014-2020).

Orden de 19 de abril de 2018, por la que se da publicidad al incremento de crédito disponible, en la convocatoria 2018, para las ayudas previstas en la Orden de 27 de septiembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, al fomento de la comercialización y transformación de los productos de la pesca y la acuicultura en Andalucía, previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca 2014-2020.

- 2) Página web propia; Actuaciones de difusión; Participación en Ferias, encuentros con los consumidores, difusión a través de una página web propia, entrega de dípticos informativos a posibles compradores, entrega de productos de merchandising en diversas jornadas y seminarios. Aprovechamiento de dípticos, flyers, etc, de recursos existentes.

**ACTUACIONES PREVISTAS 2019:**

- 1) Publicación de la convocatoria de 2019, para nuevas iniciativas en esta línea.
- 2) Continuar con la labor de difusión y dar a conocer la marca al consumidor final.

**DIFICULTADES ENCONTRADAS:**

**CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO PREVISTO:**

No ha habido solicitudes en esta línea por parte de las empresas acuícolas.

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
1)	N/A	N/A	N/A	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS
2)	N/A	N/A	N/A	8.000€	SIN DATOS	SIN DATOS	8.000€

## FICHA PARA EL SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2018

### COMUNIDAD AUTÓNOMA: CANARIAS

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** OE4. Fomento de la competencia equitativa.

(Se relaciona con el Objetivo Específico OE4 del PEACAN: Desarrollo de una acuicultura sostenible con el medioambiente, la salud y el bienestar de los animales).

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** LE7. Promoción de los aspectos vinculados al mercado.

(Se relaciona con la Medida M4.1 del PEACAN: Fomento de una acuicultura de bajo impacto ambiental y uso eficiente de los recursos).

**TÍTULO ACCIÓN:** CAN 7.5 Fomento de la aplicación de sistemas de gestión y auditorías ambientales (Equivale a la acción A.4.1.1. del Plan Estratégico de Acuicultura de Canarias (PEACAN)).

**ORGANISMO RESPONSABLE:** Dirección General de Pesca – Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias.

**ORGANISMOS COLABORADORES:** Consultores externos.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN:** Promover la implementación de sistemas de gestión ambiental normalizados (EMAS, ISO 14.001, etc.) y la realización de auditorías ambientales.

**PRIORIDAD:** Baja.

**RESULTADOS ESPERADOS:** Que se implementen sistemas de gestión ambiental normalizados (EMAS, ISO 14.001, etc.) y se realicen auditorías ambientales.

**ESTADO DE EJECUCIÓN:** En ejecución.

**ACTUACIONES 2018:** Actuaciones de inspección a los establecimientos de acuicultura.

**ACTUACIONES PREVISTAS 2019:** Visto los resultados de las inspecciones, se pretende promover la implementación de certificaciones normalizadas.

**DIFICULTADES ENCONTRADAS:**

**CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO PREVISTO:**

2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
N/A	N/A	N/A	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS

## FICHA PARA EL SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2018

### COMUNIDAD AUTÓNOMA: CATALUÑA

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** OE4. Fomento de la competencia equitativa

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** LE7. Promoción de los aspectos vinculados al mercado

**TÍTULO ACCIÓN:** CAT 7.10. Potenciar el establecimiento de marcas colectivas, DO, marcas de calidad.

**ORGANISMO RESPONSABLE:** Consorcio de Políticas Ambientales de Tierras del Ebro.

**ORGANISMOS COLABORADORES:** Federación de Productores de Moluscos del Delta del Ebro (FEPROMODEL).

**DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN:** Otorgamiento de la marca “Terres de l’Ebre, Reserva de la biosfera” a la Federación de Productores de Moluscos del Delta del Ebro (FEPROMODEL).

**PRIORIDAD:** Alta

**RESULTADOS ESPERADOS:** Conseguir el otorgamiento de la marca “Terres de l’Ebre, Reserva de la biosfera” a la Federación de Productores de Moluscos del Delta del Ebro (FEPROMODEL).

**ESTADO DE EJECUCIÓN:** finalizada

**ACTUACIONES 2015, 2016:** Otorgamiento de la marca “Terres de l’Ebre, Reserva de la biosfera” a la Federación de Productores de Moluscos del Delta del Ebro (FEPROMODEL).

### CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO PREVISTO:

2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
0€	0€	N/A	N/A	N/A	N/A	0€

## FICHA PARA EL SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2018

### COMUNIDAD AUTÓNOMA: EXTREMADURA

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** OE4. Fomento de la competencia equitativa.

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** LE7. Promoción de los aspectos vinculados al mercado.

**TÍTULO ACCIÓN:** EXT 7.3 Certificaciones, distintivos y marcas.

**ORGANISMO RESPONSABLE:** Dirección General de Medio Ambiente.

**ORGANISMOS COLABORADORES:** NO.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN:** Trabajo con las empresas acuícolas con la finalidad de instaurar controles de seguimiento, trazabilidad, garantía sanitaria y denominación de origen, con el objeto último de mejorar su grado de competitividad y la expansión de su mercado.

**PRIORIDAD:** Media.

**RESULTADOS ESPERADOS:** Conseguir en los próximos años que las empresas de acuicultura puedan tener una sostenibilidad gracias a la mejora de su competitividad.

**ESTADO DE EJECUCIÓN:** pendiente de reanudar su ejecución.

**ACTUACIONES 2015, 2016 y 2017:** En 2015 se preparó un cuaderno de normas técnicas para la producción ecológica de la tenca, con el objeto de elaborar una serie de informes guía que sirvieran al sector empresarial en la implantación de los diferentes sistemas de certificación. La falta de piensos ecológicos a nivel nacional y a precios competitivos está retrasando la implantación de los sistemas de certificación.

**ACTUACIONES 2018:** Durante este año 2018 se viene participando junto con otros socios en un proyecto en el ámbito del Programa Pleamar de la Fundación Biodiversidad, cofinanciado por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca 2013-2020, bajo la denominación "Proyecto de Gestión Sostenible de la Acuicultura Ecológica: Optimización de las estrategias de alimentación en la Tencicultura Ecológica.

**ACTUACIONES PREVISTAS 2019:** Las actuaciones previstas dependen de los resultados de proyectos que tienen como objeto la obtención de dietas ecológicas, asequibles para el sector.

### **DIFICULTADES ENCONTRADAS:**

### **CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO PREVISTO:**

2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
21.000€	0€	0€	5.000€	0€	0€	25.000€